



**Ante reforma electoral, Poder Legislativo tiene que actuar con prudencia, sensatez y sin presiones: Monreal**

P. 7

## Ante reforma electoral, Poder Legislativo tiene que actuar con prudencia, sensatez y sin presiones: Ricardo Monreal



KARINA ROCHA

**E**l coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que, ante la discusión de la reforma electoral, el Poder Legislativo tiene que actuar con "prudencia, sensatez, sin precipitarse, ni dejarse presionar de sectores ni de nadie".

"Debe de actuar con ponderación, en razón del interés nacional, debe ser un auténtico control de los otros Poderes, un equilibrio real", aseveró el legislador.

Expresó que el papel fundamental del Congreso es ser un contrapeso de los órganos del Estado, de los otros dos Poderes y de los órganos autónomos; "y no puede abandonar su papel de mediador de un ente neutro, de un ente sereno y sensato que pueda generar condiciones de gobernabilidad.

"Espero que la sensatez prevalezca, porque no se puede legislar una ley reglamentaria sin haber modificado la Constitución", manifestó.

Indicó que **si este tema llega a la Corte, no habría ministro que vote en favor de la constitucionalidad de una norma que infringe la Carta Magna.**

"Les digo con toda honestidad, enseño derecho, y me vería muy mal que, si enseño derecho, soy maestro del posgrado, hiciera lo contrario a lo que enseño. De manera personal, yo no lo haré".

Destacó que **el artículo 41 constitucional esta sobrerregulado**, "diría que es el artículo con mayores candados en la historia del país, entonces no es tan fácil ir a una legislación ordinaria sin observar los principios constitucionales".

Señaló que **de la reforma en materia electoral solo ha visto descripciones de filtraciones en medios de comunicación**, "sin conocer la iniciativa, ni el contenido de la misma, pero el Senado va a actuar con mucho cuidado, no va a precipitarse, va a tomar su tiempo".

Por ello, aseguró que **no adelantará visperas**, "pero sino infringe principios constitucionales, sino

No se puede legislar una ley reglamentaria sin haber modificado la Constitución, aseveró

**contradice rubros, rangos, preceptos, podrá revisarse".**

Dijo que **la Colegisladora tiene programado que el día 29 o 30 de noviembre se apruebe la reforma constitucional**, "pero como está previsto no alcanzará la mayoría calificada y enseguida se presentará la reforma legislativa ordinaria".

**Ricardo Monreal** agregó que el órgano electoral medianamente ha cumplido con su trabajo, y tiene un desempeño aceptable, "y el que regule y organice la elección en 2024, no pone en riesgo nada".

Sin embargo, apuntó, hace falta mejorar el desempeño individual de algunos consejeros y el de algunos órganos estatales, así como de funcionarios con responsabilidades claves en el financiamiento.

Consideró que **no le conviene la polarización al país**, "porque después de la polarización viene la violencia, lo veo con mucha preocupación y con genuina preocupación".

"Hago un llamado a que todos asumamos con responsabilidad y tolerancia lo que está pasando, incluso un llamado a la marcha del próximo domingo para que no se involucren sectores, y permitan que sea la marcha pacífica", expresó.

Dijo que la marcha convocada por el Presidente "va a ser la más grande en la historia del México moderno, yo creo que va a rebasar el millón de personas, pero aun cuando no viniera ese millón de personas el Presidente va a mantener su nivel de aceptación y popularidad; no va a ganar más ni menos".

Por otro lado, dijo que nunca se prestará para denostar a la oposición, ni a componendas, o actitudes que lesionen a la oposición, "no voy a actuar mezquinamente con nadie". Puntualizó que las conjeturas sobre "si voy a jugar un papel frente a la oposición, si voy a unir a la oposición, si voy a ser el caballo de Troya de la oposición", son falsas, pues aseguró que **es un hombre honesto, limpio**, "por lo que deseó que haya una unidad en la oposición para que sea una contienda muy equilibrada; eso es la democracia".